



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nº

100/00

SALTA, 20 MAR. 2000
Expediente Nº 12.102/99

VISTO:

La Resolución Interna Nº 236/99, mediante la cual se aprueba la nómina de alumnos por régimen de promoción directa de la asignatura "Ciencias Sociales I" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que el profesor responsable de la cátedra Lic. Mónica Sacchi de Van Dan presentó el informe final.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º. Incluir en la nómina de los alumnos a aprobados por régimen de Promoción Directa de la asignatura "CIENCIAS SOCIALES I" a José Luis HERRE-RA, D.N.I Nº 20.858.595, L.U Nº 605.591, nota 7 (siete) de la Carrera de Enfermería, dispuesto por el artículo 1º de la Resolución Interna Nº 236/99.

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



[Signature]
Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO